✠

Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

1 XVII

inventarios notificaciones

692

Antonio Bacan esno pco perpetuo uno de los del numero desta ciudad y preso en la carcel Rl de ella muchos dias a = Digo que se me notifico un auto de vd para que entregase el titulo que tengo de su mag.d que dios guarde en cuia virtud y de su aceptacion en esta ciudad e yerco dicho oficio de esno pco y cumplindo con el tenor de dicho auto e gsibo ante md un traslado del sacado a la letra autentico en debida forma a quien pido y suplico se sirba atendiendo a que estoi enfermo padeciendo muchos achaques que se aumentan con las incomodidades de la prision y carcel soltarme della o al de menos que se me remueba a mi casa que ofrezco guardar pido justicia y costas &c. Juro =

Ant.o Bazan

Pongase con los autos y en quanto a la soltura esta pte no a estado preso por esta causa ni lo esta asi lo mdo el sr don Fr.co de moya y munguia corregr en ciudad real a cinco de mayo de mill y seis.os y sesenta

8

Gonzalez de Sotomayor